



ANEXO I

RESUMEN DE LA SOLICITUD PRESENTADA PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO PARA EL ACCESO A LOS RECURSOS GENÉTICOS

La Dirección de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre de la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre, pone en conocimiento del público en general, que se ha recibido la solicitud para la suscripción de contrato para el acceso a los recursos genéticos, para la ejecución del proyecto de investigación científica “Taxonomía, Sistemática, evolución y diversificación de Melastomataceae en el Perú”, la solicitud en extenso se encuentra publicada en el Registro Público de Acceso a Recursos Genéticos.

Solicitante: Fabian Armando Michelangeli, con domicilio legal en Nueva York, Estado de Nueva York, USA.

N° de autorización: La colecta del material biológico de las siguientes especies de la familia de plantas Melastomataceae (Angiospermas, Myrtales) colectadas en el Parque Nacional Yanachaga-Chemillén bajo la autorización RJ-003-2016-SERNANP-PNYCh, para el desarrollo del proyecto por un período de 18 meses en el Estado de Nueva York, Estados Unidos.

GENERO	NÚMERO DE ESPECIMENES
Adelobotrys	3
Arthrostemma	1
Axinaea	3
Bellucia	1
Blakea	21
Brachyotum	2
Clidemia	16
Conostegia	1
Graffenrieda	9
Leandra	10
Maieta	3
Meriania	4
Miconia	132
Microlicia	2
Monochaetum	4
Monolena	3
Ossaea	4
Tibouchina	9
Tococa	1
Triolena	6

Total 20 géneros, 235 especímenes con duplicados.

Objetivos del Proyecto:

- Incrementar el conocimiento sobre la distribución y taxonomía de las especies de Melastomataceae en el Perú
- Estudiar la evolución de la familia Melastomataceae en el Perú
- Estudiar la biogeografía de la familia Melastomataceae en el Perú
- Integrar el conocimiento y la experiencia con las especies Peruanas de Melastomataceae con nuestros datos del resto de Neotrópico para llegar a una visión global de esta familia en Sur América.

Materiales y métodos:-

Las muestras botánicas han sido secadas y procesadas en el herbario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (USM). El primer juego fue depositado en el herbario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (USM). Para la posterior extracción de ADN se seleccionaron de 1 a 4 hojas (dependiendo del tamaño) totalizando entre 10-15 cm² las cuales fueron guardadas



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR
Servicio
Nacional
Forestal y
de Pesca
Silvopastor

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”*

en filtros de café o sobres y secadas en Gel de Sílice. Adicionalmente, cuando fue posible material de flores, o frutos fue colectado y preservado en Etanol 70% para estudios posteriores de morfología y anatomía. Es importante destacar que ninguna especie de Melastomataceae está listada en el apéndice II de CITES.

Los estudios de filogenética molecular se realizarán en el Laboratorio de Sistemática Molecular del Jardín Botánico de Nueva York, Estados Unidos de América. El ADN será extraído de las muestras de hojas preservadas en sílica. Después de extraer el ADN, las siguientes regiones de secuencias de ADN serán amplificadas utilizando la reacción en cadena de las polimerasa (PCR). De ser necesario para obtener mayor resolución o para responder preguntas específicas de tasas de especiación en grupos específicos, también emplearemos dos métodos de secuenciación de nueva generación. En primer lugar se utilizarán métodos de análisis de fragmentos y variabilidad genética a nivel subgenómico como RadSeq. En segundo lugar, también se emplearán técnicas de nueva generación para obtener secuencias del genoma del cloroplasto en algunas especies claves para entender las relaciones a nivel de toda la familia. Las resultantes secuencias de ADN serán editadas y acomodadas en matrices para análisis filogenéticos y biogeográficos utilizando técnicas tanto de máxima parsimonia como de análisis Bayesianos y de máxima verosimilitud. Estos procedimientos no permiten la propagación de las plantas o la extracción y/o síntesis de compuestos secundarios.

Para integrar las especies Peruanas con otras especies ya estudiadas en otros países de Latinoamérica, también se llevarán estudios de morfología floral y de semillas. Los estudios de morfología floral serán llevados a cabo con material de herbario re-hidratado y/o material fijado en alcohol en el campo. Disecciones de flores serán estudiadas y fotografiadas en un microscopio estereoscópico Nikon acoplado a un sistema de captura de imágenes digital. Estudio de semillas serán llevadas a cabo con material de herbario bajo microscopía electrónica de barrido en un microscopio HITACHI SU-3500.

Identificación de riesgos e implicancias del acceso:

Este proyecto de investigación no presenta riesgos obvios a las poblaciones de plantas estudiadas ya que solo pequeñas porciones de las mismas han colectadas y no individuos completos. Los métodos de colecta empleados no implican riesgo a poblaciones de otras plantas u animales.

Se publica el presente aviso de conformidad con el artículo 28° de la Decisión 391, Régimen Común sobre Acceso a Recursos Genéticos, aprobado por la Comunidad Andina – CAN.